

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	25
Ultramar	2	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10 id.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

La guerra de Cuba

De la Revista decenal que publica el *Avisador Comercial*, de la Habana, que lleva la fecha del 10 de Mayo, tomamos las siguientes noticias de las operaciones:

Acción de Arroyo Hondo

De la acción de Arroyo Hondo se han publicado la siguiente descripción:

Por noticias de Guantánamo se supo que el día 25 de abril se encontraban los insurrectos, en número de 700 hombres, cerca de la población hacia la colonia «Confianza», y que habían cortado los hilos telegráficos de la Caimanera.

Reuniéronse, al toque de corneta, fuerzas del ejército, voluntarios y bomberos, á las órdenes del señor comandante militar, con el fin de evitar cualquier desmán que pudiesen cometer los insurrectos que por allí andaban.

En persecución de ellos andaba la columna que mandaba el coronel Sr. Copello; pero parece que los insurrectos tuvieron noticias del caso, dirigiéndose hacia Arroyo Hondo, donde fueron batidos con verdadero denuedo por la valiente columna del regimiento de Simancas y las escuadras que dirige el teniente coronel Sr. Bosch.

Dícese que al notar que nuestros soldados les alcanzaban, tomaron las mejores posiciones que pudieron, sosteniendo un fuego de más de dos horas, agregando que los enemigos estaban mandados por el cabecilla D. José Maceo, cosa que se niega por algunos, pero que consta oficialmente, agregándose que el cabecilla había muerto con anticipación á ese encuentro, según confidencias particulares procedentes del campo separatista y de los insurgentes presentados.

Los insurrectos dejaron sobre el campo, en la acción de Arroyo Hondo, nueve muertos, que en la fuga noles quedó tiempo para retirar, ignorándose el número de heridos que se les causaron.

Nuestras tropas se apoderaron de armas, municiones y diversos efectos del enemigo, teniendo la desgracia de que matasen al sargento Garrido; hubo 18 individuos heridos, entre éstos el capitán D. José López, hermano del práctico de Cuba, y el teniente de las escuadras D. Ignacio Bertot.

Al llegar nuestras fuerzas á Guantánamo, el pueblo en masa acompañó á los heridos, que llegaron en carretones del ingenio Santa Cecilia, hasta la enfermería militar, vitoreando á aquel puñado de valientes, que de manera tan heroica rechazaron al enemigo en Arroyo Hondo.

La expedición Maceo

De los veintidós individuos que componían la expedición que desembarcó en la playa Duaba, cerca de Baracoa, el día 1.º de Abril, al mando de Antonio Maceo, han sido muertos: Flor Crombet, Agustín Cebreco y Pedro Arcilla Duverger; ha sido herido Isidoro Noriega; se ha presentado Jorge Estrada, y han sido hechos prisioneros Patricio Corona, Frank Agramonte, Juan Justiser, Jesús María Santana, Alberto Boix, Manuel Ganda, Luis Hemiques y Luis Soler, quedando de la expedición nueve individuos, Antonio Maceo, José Maceo, Adolfo Peña, Domingo Gújurán, José Palacio, Luis Garrinél, J. L. Garvey, Silverio Sánchez y Joaquín Sánchez.

Ultima hora

Es innegable que los revolucionarios en envalentonan y hacen esfuerzos titánicos por aventurar la opinión amedrentándola en unos casos y decidiendo en otro á los tibios á que secunden su actitud.

Al cerrar esta Revista dícese que el cabecilla Quintín Bandera reúne varias partidas alrededor de Manzanillo; que Maceo, Garzón, Planas y otros se sitúan en los alrededores de Santiago de Cuba, variando constantemente de lugar, pero sin alejarse, y que Máximo Gómez, Lacroix y algún otro Roloff piensan ir al Camagüey más ó menos de incógnito, procurando que aquella provincia secundela acción revolucionaria.

Aunque por Colón, Matanzas, ha aparecido una partida, júzgase tan poco importante como las que por Santa Clara han merodeado.

Sábase de hijo que á una excitación dirigida por Máximo Gómez á los camagüeyanos, varios hombres importantes del Príncipe han respondido recordando á Gómez algunos de sus hechos no muy honrosos.

A la audacia de las partidas espérase justo y enérgico correctivo, y á la excitación de Máximo Gómez se cree que no responderá la población honrada del Camagüey.

El *Avisador Comercial* ha publicado una

carta geográfica del departamento oriental, que es la más detallada y completa que hemos visto hasta ahora.

Puede servir para que el Depósito de la Guerra ilustre la carta, que se ha publicado con sus datos.

Un testamento raro

Los orígenes del testador

Por todo extremo interesante ha sido para el público la noticia acerca del testamento de don Alejandro Soler, en el que instituye por herederos á S. M. la reina y á sus augustos hijos.

Con ser esto muy curioso por lo extraño aun es mayor el interés que despiertan los orígenes del testador Sr. Soler.

Los primeros años de este tienen sobrado argumento para escribir una novela de esas que la primera página encadena é hipnotiza al lector obligándole á llegar hasta la última línea.

Algún diario ha echado á volar nombres con motivo de este asunto, y por tratarse de cosas que atañen á lo más privado dentro de la vida privada, no quisimos hacernos eco de tales rumores.

Pero anoche en *La Correspondencia*, el distinguido escritor que ha acreditado el anagrama Kasabal, publica un relato en el que salva con gran discreción los escollos de tan espinosa materia ocultando los nombres de los que pueden ser culpables, y publicando los de aquellos que dieron muestras de su buen corazón.

Hé aquí extractado lo que refiere Kasabal:

«Estaba á punto de contraer matrimonio con una infanta, sobrina de Fernando VII, allá por los comienzos del presente siglo, el duque de San Fernando, cuando, recibió una gran cesta y una carta.

En ésta se acudía á los nobles sentimientos del duque para que amparase á un niño de poco más de un año que se llamaba Alejandro y que iba en la cesta. Añadía la epístola que el niño era hijo de personas que el duque conocía y trataba, pero que se veían obligadas á ocultarse.

Los remitentes conocieron en efecto el bondadoso corazón del duque de San Fernando, pues éste tomó el niño bajo su protección.

Esto dió origen á sospechas de parte de la infanta prometida del duque, sospechas que al fin y á la postre se desvanecieron, tomando la infanta gran afecto al niño Alejandro.

Duque y duquesa trataban al pobre niño como si fuera su hijo, y cuantas indagatorias practicaron para conocer su origen fueron estériles.

Un día, paseando Alejandrillo acompañado de un criado, una muchachuela de algunos años más que Alejandrillo se abalanzó á él gritando:

— ¡Mi hermanito! ¡Mi hermanito! ¡El que se había perdido!

Hízola callar el criado, llevóla á casa del duque, contó á su señor lo sucedido, y sin pérdida de tiempo fueron con la muchacha á una humilde casa del extremo de la calle del Barquillo, donde vivía su madre.

Túrbese algo ésta al principio, reprendió á su hija por bachillera, y más repuesta, dijo despues con mucha serenidad que, en efecto, ella había criado á aquel niño, pero que no sabía quienes pudieran ser sus padres. Se le llevaron, según decía, un médico y una comadrona, la encargaron de la lactancia de la criatura, la pagaron muy bien y despues del destete se volvieron á llevar al niño, sin decirle una palabra acerca de su origen. Su hija le creía hermano suyo, lloró mucho cuando no le vio en casa y la habían dicho que se había perdido.

De este encuentro y luego de muy largas pesquisas sólo pudo saberse que el niño había sido bautizado con el nombre de Alejandro Soler, hijo de Rosa Soler.

Los duques de San Fernando educaron en un colegio de París á Alejandro, quien desde muy pronto demostró singulares condiciones para el estudio.

Terminada su educación, vino á Madrid, siendo recibido en todos los salones, donde ganó muchas simpatías por su donaire y caballeroso proceder.

Murió el duque de San Fernando, y al abrir un testamento, se vió que dejaba todos sus bienes á la duquesa su esposa, para que con los de ésta pasasen á su muerte á la persona, decía el testamento, que había vivido más cerca de ellos, á la que ella había mirado con especial cariño, prodigándole cuidados y considerándole como á un hijo.

Los parientes del duque protestaron ese testamento, y Alejandro, que tenía un carácter noblemente activo, que estaba angustiado por lo equivoco de su situación, quiso demostrar que podía valerse por sí mismo, y despidiéndose de su madre adoptiva, se fué á París y se colocó en una casa de comercio donde trabajó asiduamente y con inteligencia, demostrando que no necesitaba de nadie para ganarse la vida y conquistar una posición.

La enfermedad y las vivas instancias de la duquesa viuda de San Fernando le obligaron á volver á Madrid, donde tuvo el consuelo de recoger el último suspiro de la que le había servido de madre.

El testamento de esta señora confirmaba el de su esposo, y contra los parientes que litigaban, D. Alejandro Soler fué declarado heredero de los duques de San Fernando, entregándosele los bienes y valores que constituían la pingüe herencia.

Poco tiempo hacia que disfrutaba de la fortuna cuando recibió una carta de una señora duquesa citándole á su casa.

Esta señora le dijo:

— Yo soy tu madre; yo soy Rosa Soler.

Puede figurarse la escena que siguió á esta declaración; aunque nada de cierto se puede saber acerca de ella, porque D. Alejandro, de

suyo reservado, no hizo confidente de sus impresiones ni á su más íntimo amigo.

Sólo se sabe que en Madrid se comenzó á decir que D. Alejandro era hijo de la duquesa del Z. (no nos creemos autorizados para publicar su nombre, por más que estos días está en todos los labios), y que esta señora, que se hallaba en una situación difícil, pecuniariamente hablando, recibió desde aquel momento una respetable pensión, que su hijo la pasaba.

Siguen á estos detalles, que nos han dado personas respetables, otros de carácter privado que es difícil referir. Parece que las relaciones entre la madre y el hijo no fueron de lo más cordiales, y no por culpa de éste, que cumplía fielmente sus deberes, y que la de Z murió sin querer revelar á su hijo el nombre de su padre.

Este había muerto hacia mucho tiempo, cuando una ilustre dama española que ocupaba altísima posición fuera de España y que se hallaba de paso en Madrid, donde había venido á ver á su madre, puso en claro á Don Alejandro el misterio de su nacimiento, declarando que eran hermanos por parte de padre y dándole pruebas que no ofrecían ninguna duda.

De los que han conocido á estos personajes, que aquello en que la ilustre dama á que nos hemos referido se parecía más é su padre era en los ojos, y que los de D. Alejandro fueron en su juventud iguales á los de su hermana de padre.

D. Alejandro Soler, como ya hemos dicho fué siempre persona muy bien querida de cuantos le trataron y gastaba gruesas sumas en obras benéficas.»

Graves sucesos en Formosa

Se oponen á la cesión.—Contra los japoneses.—Rebelión de las autoridades.—Proclamación de la Republica.—Notificación á los consules.

El conflicto chino-japonés, que parecía terminado con la rectificación introducida en el tratado de Simonosaki por las potencias europeas, lejos de concluir, entra hoy en una nueva fase no menos importante y no menos grave, como puede verse por la lectura de los telegramas que siguen.

La actitud resuelta y enérgica de los chinos de Formosa contra los japoneses, va á obligar á éstos á emprender una sangrienta ocupación. La proximidad á nuestras islas Filipinas de la isla en que va á empeñarse nuevamente la lucha, debe preocupar seriamente al Gobierno español, haciéndole adoptar medidas de sana prudencia, que aconseja una previsora política en aquellas regiones, si se quiere que los acontecimientos no vengán á sorprendernos dolorosamente en la integridad de nuestro territorio.

Dicen así los telegramas, sobre los cuales llamamos muy especialmente la atención del Gobierno y de los lectores.

Londres 25.—A juzgar por los telegramas

sona que se encontraba en mi casa y que me interesa en el más alto grado, me sea arrebatada ante mis ojos por un alguacil y un corche. Paso pues, ó por el diablo! señor exento, que voy á medir las espaldas con el llano de mi espada.

— Soy soldado, señor duque, y por lo mismo podeis emplear la punta; pero os advierto, puesto que me obligais á ello, que haré respetar el servicio del rey.

El exento amartilló al mismo tiempo su pistola.

—Cómo, bribón, exclamó el duque con los ojos centelleantes de ira, ¿te atreverás á disparar contra mí?

— Me defenderé, monseñor.

Las amenazas sublevaban siempre la indomable obstinación del duque, é iba á precipitarse sobre el exento cuando se vió detenido por una especie de sombra blanca que se cruzó repentinamente entre los dos adversarios. El oficial de policía que no esperaba este ataque, fué derribado con el choque y en su caída se le disparó la pistola sin que felizmente hiriese á nadie. Este socorro inesperado venía de Sin Cuartel, quien, á fuerza de espolear á su pobre caballo de posta, había podido hacerle obedecer consiguiendo dar esta carga brillante. Al ver derribado á su principal enemigo, el señor y su lacayo, no ocupándose más de él, corrieron

alto en medio del camino, sacando al propio tiempo una pistola del arzón.

— ¿Qué se os ofrece caballero? dijo el viajero con tono resuelto.

— Vais á saberlo, replicó Chatillón.

— Mirad lo que haceis, repuso el desconocido, á quien la presencia de un caballero distinguido y de aspecto atrevido imponía cierta reserva; estoy cumpliendo una orden del rey.

— ¿Y qué diablos de órdenes puede dar el rey á unos bribones como vosotros?

El caballero, entreabriendo un poco su capa, enseñó el uniforme que llevaba debajo.

— Caballero, dijo friamente, no soy un bribón, sino un exento al servicio de S. M.

— Y yo, señor exento, soy Francisco de Chatillón, duque y par del reino.

Y al decir esto el duque quiso seguir adelante.

— Caballero, dijo el exento haciendo un saludo cortés. ¿supongo que no os opondeis á que cumpla con mi deber?

— Primeramente he de saber en qué consiste este deber.

— En virtud de una carta sellada, de la cual soy portador debo conducir á un lugar seguro á la dama que veis un poco más adelante.

El duque manifestó una gran sorpresa.

— Otra vez una carta sellada! murmuró; quién hubiese creído que en esta apartada pro-

de Hong-Kong recibidos durante la pasada noche, la situación de la isla Formosa es harto crítica.

Un despacho de la misma procedencia, fechado esta mañana, que publicarán esta tarde los periódicos de Londres, dice que circulaba allí muy acreditada la noticia de que la población china de Formosa, que es muy numerosa, se ha negado terminantemente á reconocer las órdenes procedentes de Pekin, en virtud de las cuales aquel territorio debe ser entregado á los japoneses.

Añade que la insurrección de los indígenas gana terreno, y que las antiguas autoridades chinas secundan el movimiento.

Se dice además en Hong-Kong que el gobernador de Formosa, que hasta ahora había representado la autoridad del Emperador del Celeste Imperio, se ha rebelado, tomando el título de presidente de la república de Thai-Uan (así designan los chinos, no solamente la capital de la isla sino también todo el territorio de la isla Formosa).

Parece que después de esto, el gobernador notificó oficialmente á los cónsules de Thai-Uan la proclamación de la República.

Estas noticias producen sensación, porque de confirmarse, no podrían menos de crear una complicación en el extremo Oriente.

Paris 25.—Se atribuye grande importancia á la situación en que se encuentra la isla Formosa (que tiene tres millones de habitantes), presa de la mayor anarquía.

Los japoneses se verán obligados á hacer grandes sacrificios para conquistar la isla y establecer sólidamente su dominio, por no tener en ella simpatía alguna por parte de los indígenas, ni menos los chinos.

Dada la proximidad de la isla Formosa al Archipiélago filipino, cuanto se refiere á aquella es de especial interés para España.

Mercado de Barcelona

Ha ofrecido nuestro mercado la misma buena disposición que en la semana precedente para algunos renglones y la ha acentuado por lo que respecta al algodón, cuyo renglón ha subido pero ha habido menos disposición para entrar en compras, á causa de estar éstas subordinadas á las necesidades del consumo, las cuales no son muchas por proveerle ámpliamente los continuos arribos que se reciben con importantes surtidos de todas las mercaderías que hallan más frecuente aplicación.

Algodón.—Han entrado por vapor 156 balas Indias y 3.825 Savannah para el consumo en su mayoría y por velero 500 balas Nueva Orleans. La reacción al alza de los mercados reguladores sostiene siempre un fuerte desnivel entre los precios de coste y los vigentes en plaza, á pesar de la mejora de éstos, lo cual impide que se pasen órdenes directas á América y que las pocas necesidades que se ofrecen para el consumo vayan llenándose con ajustes de escasa importancia en los disponibles, de manera que el Savannah *good middling* hecho á primeros de la semana á menos de 12 pesos se ha hecho después á este tipo y últimamente se pretende por esta clase hasta 12 1/2 el quintal, siendo en mayor proporción esta mejora para las clasificaciones superiores á causa de su escasez, en todas manos. En la semana Liverpool ha subido 5/32 y Nueva York 7/16. La especulación ha adquirido algo.

Precios cotizados por este Colegio de Corredores los 50 kilos, clasificación americana

	Good	Midd.	F.	Good	Midd.
New Orleans . . . Ptas.	55	á 56	57	á 58	
Charleston . . .	55	á 55	57	á 58	
Savannah y otros puertos . . .	54	á 54 50	55 50	á 56	
Soubougeac . . .					
Adaná y Tarsous . .					
Idalep, Caramanie . .					
Machin-ginned Broach . . .					
Bengala Rangoon . .					
Madras Tinniwelly . .					
	Good Fair.		Fully Good F.		
New Orleans . . . Ptas.	59	á 60	62	á 63	
Charleston . . .	59	á 60	62	á 63	
Savannah y otros puertos . . .	57	á 58			
Soubougeac . . .					
Adaná y Tarsous . .					
Idalep, Caramanie . .					
Machin-ginned Broach . . .					
Bengala Rangoon . .					
Madras Tinniwelly . .					
	Midd Fair.		Fully Midd.		
			Extra.		
			Good.		Good á Fine

Existiendo lotes de la antigua clasificación española, se aprecian éstos en pesetas 1'50 los 50 kilos, sobre los precios cotizados.

Azúcares en bruto.—Han entrado 3.100 sacos centrifuga de Sagua que ha conducido el «Mayagüez» y han sido realizados al refino con reserva del precio, pero en las existencias que hay pendientes de venta no se ha operado en los centrifuga Cuba, y en clases de Manila solo sabemos un lote de terciado de 2.^a, pues no hay solicitud de los compradores y menos de mejorar sus ofertas como lo pretenden los tenedores visto el aspecto favorable del dulce en todos los centros de producción. En plaza, el consumo después de las compras que hizo en la semana pasada ha estado menos solicitado, pero los precios han continuado firmes y con buena tendencia, sin que se hayan modificado los que reproducimos: Centrifuga de Cuba, de pesetas 29 á 30, y de Puerto Rico de 31 á 32, mascabado Puerto Rico, superior, á 32 corriente, de 30 á 31, y bajo de 29 á 29'50, miel, de 27 á 28, y filipino, Iloilo, de 28 á 28'50, y el DR P de 35 á 35'50 los 41'60 kilos.

Idem refinados.—Sostienen buena demanda del consumo y los precios no se han modificado pero sostienen mejor tendencia. En almacén los granulados, terrón y pilé, de pesetas 39 á 39'50; pilón de 41'50 á 42, y cortadillos, el 1.^a de 43'50 á 44, y el 2.^a, de 42'50 á 43 los 41'60 kilos.

Idem peninsulares.—Van recibiendo estos almacenes algunas partidas ya ajustadas, pero no abundan en plaza y con regular demanda se colocan el granillo, de pesetas 36 á 36'50; los blanquillos, de 35'50 á 36 el 1.^a, y al rededor de 35 el 2.^a, y terrón, de 37 á 38 los 41'60 kilos.

Id. de Canarias.—Regular existencia en los almacenes del blanquillo turbinado, cuya demanda del consumo no es activa al rededor de pesetas 35 los 41'60 kilos.

Aguardientes.—Son suficientes las pocas partidas que se reciben para llenar las atenciones del consumo, el cual es limitado, y van colocándose sin variación: los *rectificados* 40°, corrientes de pesetas 65 á 66, y superiores, de 69 á 71 el hectólitro, con casco bocoy, los *destilados* 35° de vino, de 50 á 51; de orujo, de 14 á 41 y de residuos, de 38 á 39, el hectólitro sin envase.

Aguardientes de caña.—Consumo escaso en

particular del flojo ó caña, y los precios sin variación: al detall, el flojo 20°, de duros á 45 á 48 la pipa y el ron 28° de 72 á 80, los 60 cuartas en almacén.

Almendra.—Los precios mal determinados por su flojedad y por falta de compradores en plaza. La Mallorca al rededor de duros 9 y la Tarragona desde 11 á 11'50 los 41'60 kilos.

Aceite.—Los arribos han sido algo mayores que antes, sin que sean de importancia, pero el mercado está encalmado por ser pocas las necesidades del consumo, y los precios se han estacionado para las clases de Andalucía, que valen de pesetas 89 á 90. Las de esta región tienen muy escaso movimiento, cotizándose: Girona de pesetas 85 á 85'50 Aragón de 85 á 86, y los de Lérida á 89, 90 y 93, según ellas, por 100 kilos, sin consumo.

Arroz.—Con ventas encalmadas, queda el Valencia florete, pesetas 19 á 19'50, el 1.^a, de 18 á 18'50, el 2.^a, de 17 á 17'50 y el 3.^a de 15'25 á 16, los 41'60 kilos.

Algarrobas.—Regular demanda y sostenidas: Vinaroz, pesetas, 10'70 á 11, Castellón roja de 9'52 á 9'66, Ibiza 9'59, Mallorca 8'33 á 8'60 y Portugal á 9'50 los 41'60 kilos.

Avena.—Ventas encalmadas: la Extremadura pesetas 7'65 á 7'85, y la Cartagena 6'75 á 7'12, los 100 litros.

Arvejonas.—Se colocan: Sevilla pesetas 14'10 y de Calaf 16'50 á 16'75, el hectólitro.

Alpiste.—Se detalla el de Sevilla de pesetas 31 á 31'50 y del extranjero de 27 á 31, los 100 kilos.

Bacalao.—Además de los 1.000 quintales de noruego fresco llegados á última hora de la semana precedente, en ésta ha entrado un vapor otros 1.500 quintales y de Bilbao se han recibido 1.000 más, detallándose el 1.^a á pesetas 38 y el 2.^a de 35 á 36 sin actividad en la demanda; el viejo mezclado de 34 á 35. El Islandia directo es poco pedido de 41 á 42, por 40 kilos.

Cacao.—Olvidamos en la reseña anterior dar cuenta de la llegada de 700 sacos Guayaquil, 130 Carupanos y 120 Caracas, varios que han venido á surtir á los almacenistas mucho más de lo que ya estaban, pues 250 sacos Guayaquil mediano que venían para la venta se han realizado en plaza con reserva del precio. En el Cubano y Fernando Póo nada se ha hecho, pero los vendedores muestran más firmeza vistas las noticias de favor en origen, lo cual hace que los precios de detall cierren algo más sostenidos. Son: Guayaquil, el arriba de sueldos 8'6 á 8'9 la libra, pesetas 2'84 á 2'92 el kilo, y balao á 8 á 8'3, pesetas 2'66 á 2'75; Cuba, bueno, á 6'6, pesetas 2'16, y corriente 6 á 6'3, pesetas 2 á 2'08; Fernando Póo, 5'9 á 6'3, pesetas 1'93 á 2'08; Santo Thomé, 6'6 á 7, pesetas 2'16 á 2'33; Caracas, superior, hasta 16, pesetas 5'25, y el mediano, sueldos 10'9 á 11 la libra, pesetas 3'58 á 3'66 el kilo.

Café.—Van realizándose algunos negocios en las existencias que hay en primeras manos y no se realizan más á causa de la firmeza que guardan los tenedores por las noticias favorables al fruto de origen. Empero el consumo no es activo y como los almacenistas se hallan provistos, continúan rigiendo en almacén los precios que cotizamos, á saber: Puerto Rico, hacienda escogido de duros 29'50 á 30 y sin escoger 29 á 29'25, pueblo 27'25 á 27'50 y corriente de Cuba 26'50 á 27; Filipino Batangas nuevo, de duros 26'50 y el viejo 26, Cebú 25'50 y Zamboanga 25, los 41'60 kilos.

Cueros.—Sin arribos y entramos en un período en el que no es probable haya actividad en las transacciones á consecuencia de los altos

precios que sostienen los pocos tenedores del artículo y que retraen á la curtición para entrar en compras, á pesar de ser notoria la escasez de existencias de que dispone. En cuanto á operaciones para la exportación, si no se han hecho otras después de las que tenemos avisadas, habiendo dejado de mencionar en la reseña anterior otra de 3.000 vacunos para el extranjero, y la reventa de 4.800 chinos que esperaba un almacenista, débese á la resistencia de estos tenedores á desprenderse de las partidas de que disponen por la dificultad de reponerlas aun á los excesivos precios á que resultarían, lo cual los retrae de atender las diversas proposiciones que con insistencia vienen haciendo los centros extranjeros. La curtición han comprado poco, solo sabemos el ajuste de 1.500 cordobeses buenos, pero han cambiado de mano entre almacenistas unos 6.000 vacunos varios á precios reservados. Estos son nominales.

Cera.—El vapor correo ha entrado un pico de 15 quintales Santiago de Cuba que ha sido ajustado desde luego, reservado, y otro de 10 quintales Habana del que nada más hemos sabido. La carestía de este artículo sostiene firmes los precios de duros 35 á 36'50 para la amarilla de Cuba, los 41'60 kilos sin consumos.

Cebada.—Regular el consumo, se detalla la de la comarca, de pesetas 9'25 á 10, Mancha 10 y extranjera 8'90 á 10, el hectólitro.

Garbanzos.—Regular existencia: Mazagán, pesetas 34'50 á 36 y los medianos 29 á 31, Casablanca, 33'50 á 34; Esmirna, 26 á 32; Canarias, de 28 á 40, y Andalucía grandes, de 45 á 53, y medianos 32 á 42'50, los 100 kilos.

Habichuelas.—Con poca demanda se detallan: Cacorrosa, pesetas 31 á 35; Triestres, 31'50 á 33, y Valencia, 37, los 100 kilos.

Habas.—Existencia y venta regulares, al detall: Esmirna, á pesetas 12'30; Italia, 12'12 á 12'30; Andalucía, de 12'30 á 12'65; Mahón, de 17'90 á 20, y comarca, de 12'50 á 12'65, los 100 kilos.

Habones.—Sin variación, al detall: Mazagán pesetas 13'55 á 13'75; comarca, 15 á 15'35, y Andalucía 13'90 á 14'45 los 100 litros.

Harinas.—Siguen con ventas solo para el consumo y por 100 kilos, sin consumos.

Por cilindros: Blanca, extra pesetas 36 á 36'65, y superfina 1.^a, de 33'05 á 34'25 y número 2, de 28'80 á 30; Fuerza, extra, de 34'85 á 35'45; 1.^a superfina, de 32'45 á 33'65 y número 2, de 28'25 á 30.

Maíz.—Las ventas se limitan á las de detall: Mazagán pesetas 13'55 á 13'90; Braila, 13'55 á 13'90, Salónica 14'25, Potti 13'90, Sevilla, 13'90 á 14'25, Navarra 14'25 á 14'30, Aragón 12'50 á 12'65 y Cincuantini á 13'55, los 100 litros.

Trigos.—Los nacionales no han tenido nuevo descenso, pero están flojos y se obtienen el candel de Castilla la Nueva al rededor de pesetas 12'50 y el Arévalo al 13'25, los 55 kilos, cotizándose el Aragón, de 22'35 á 22'80 por 100 kilos. Extranjeros, escasean las clases de fuerza y son algo solicitadas, quedando firmes el Yeski al rededor de pesetas 14'50 los 55 kilos á que se operan por la firmeza de los mercados extranjeros, el Eupatori y Novorosiski á 26'35 y el Alexandroff á 25, los 100 kilos.

Petróleo.—Muy firme; el refinado, á pesetas 58 los 100 kilos brutos en barriles y á 20'50 la caja de dos latas.

Vinos.—No ofrecen datos que comunicar por seguir encalmadas las ventas para el extranjero y para América y los precios sin variación alguna.

Barcelona 25 de Mayo de 1895.

NOTICIAS

De las Provincias:

En Crevillente se alteró el lunes el orden público. Se había anunciado la subasta de arrendamiento de consumos, y después de celebrada los grupos, que observaban una actitud pacífica alrededor de la casa capitular, prorrumpieron en gritos pidiendo la anulación de la subasta del impuesto y que se recaudase éste por reparto entre los vecinos. El rematante, que es un tal Peret, buscó refugio en el cuartel de la Guardia civil. El gobernador de Alicante, apenas tuvo noticia de lo que ocurría, ordenó la concentración de la benemérita, en número de cien hombres, en el pueblo de Crevillente. En la calle hubo una refriega, resultando un herido. En vista del conflicto, se reunió el Ayuntamiento y los mayores contribuyentes, acordándose admitir al rematante la denuncia que había presentado, y que se recauden los consumos por reparto. Al saberlo el vecindario, éste depuso su actitud tumultuaria, se echaron las campanas al vuelo y la música recorrió la población.

Vemos en un periódico de Málaga que en la carta de despedida que dejó el desventurado Domingo Vela Castro, que se mató de un pistoletazo en el camino de Churrana, dice que había solicitado, sin conseguirlo, ir de voluntario á pelear contra la insurrección de Cuba.

La Unión Mercantil confirma este hecho por haber recibido en aquella redacción una carta en que el desgraciado Vela Castro se lamentaba de que no se le admitiese para ir á la guerra.

vincia... Pero debe haber en esto alguna equivocación. Y bien, señor exento, ¿como se llama la dama á quien tenéis orden de prender?

—Es una cómica llamada Duranci. Ayer noche, el areboste de Poitiers, á consecuencia de un aviso que recibí, no sé de dónde, me mandó llamar para encargarme que partiese inmediatamente con mi compañero para prender á aquella señora. El preboste me dió acerca de ella los datos más exactos, así tocante al camino que debía seguir como acerca del paraje donde debía encontrar á la persona en cuestión. Pusímonos en camino sin perder momento, y hénos aquí cumpliendo las órdenes de S. M.

El señor de Chatillón había oído con mucha atención estas explicaciones.

—Es una fatalidad, pensaba el duque; un retro tan oculto!... ¿Cuál es pues el ángel malo que frustra mis planes de esta manera? Par diez! caballero, repuso el señor de Chatillón en alta voz, el rey dá á veces órdenes bien malas, tanto, que á pesar del respeto que tengo á S. M., no permitiré que deis cumplimiento á ésta. O me entregáis á vuestra prisionera ó me obligareis á que os la arranque á la fuerza.

Al decir esto el señor de Chatillón desvaneció su espada.

—Señor duque, dijo el exento con firmeza, sentiría en extremo tener que emplear mis armas contra un caballero tan respetable como

vos; hace años que serví en Alemania bajo las órdenes del mariscal vuestro padre, y si me veo obligado á sacar la espada contra vos será solo para defenderme; pero por lo que respecta á esa señora estoy decidido á cumplir con mi deber. Por otra parte os suplico que consideréis que aun cuando consiguiérais vuestro propósito, aun á pesar mío, os crearíais grandes dificultades, pues el rey se disgustaría sobremanera sabiendo el desprecio que habeis hecho de sus órdenes.

Estas observaciones tan justas debían inspirar serias reflexiones. Pero habían pasado ya los tiempos del cardenal Richelieu, en que toda resistencia al poder era castigada de muerte; sin embargo, Luis XIV, aunque no tan sanguinario, no por eso se manifestaba menos celoso de su autoridad, y por consiguiente un asunto de esta naturaleza debía traer tras sí desagradables consecuencias.

El señor de Chatillón experimentaba, pues, una duda muy natural, cuando la Duranci, que se había detenido á cierta distancia, á pesar de su guarda, se quitó la máscara y se puso á gritar con voz suplicante:

—¡Ah! señor duque, socorredme!

Este llamamiento desvaneció los escrúpulos del caballero.

—Vamos, basta de palabras, dijo el señor de Chatillón con viveza; no permitiré que una per-

El señor Cánovas del Castillo ha recibido una expresiva felicitación del kaid de la línea mora de Ceuta, Ab-el-Salem y de su teniente Krino, los cuales le felicitan calurosamente por su vuelta a los consejos de la corona, y le reiteran sus simpatías y su admiración.

De la Capital:

La Comisión Organizadora del «Centro Náutico Balear», participa que el 1.º del próximo Junio quedará cerrada la Suscripción á favor de los naufragos del «Trinidad»; y suplica á todas las personas, corporaciones y autoridades que quieran contribuir á tan caritativa obra, se dignen enviar su «óbolo» al referido Centro—Constitución, 48.

La guardia civil del puesto de Alaró ha detenido estos días á un sujeto vecino del susodicho pueblo y domiciliado en el barrio de ses Rotes por haber causado varias contusiones á su esposa Catalina Pol Amengual, en el momento en que esta trató de impedir á aquel que consumiese el brutal designio que intentaba contra una hija de entrambos, joven de 18 años, á la cual perseguía desde hacia cinco ó seis noches consecutivas sin poder conseguir la infamia que se proponía.

El hecho trascendió á los vecinos produciendo un escándalo cada noche.

Noticias del ejército:

El médico mayor de Sanidad militar D. Manuel Fernández Perez, del Hospital de Palma de Mallorca, al de Madrid.

El médico segundo D. Ramón Olleta Jimenez, del segundo batallón del regimiento regional de las Baleares núm. 2, al segundo batallón del regimiento de América.

El de igual clase D. Maximino Fernández Perez, del segundo batallón del regimiento de Sicilia y en comisión en organización de ambulancias, al Escuadrón Regional de Mallorca, continuando en la misma comisión.

El de la misma graduación D. Cándido Sánchez Ruiz, del Hospital militar de Barcelona, á eventualidades en las Baleares.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de secretario permanente de causas de la Capitania General de las Baleares, el capitán del regimiento de reserva de id. núm. 1 D. Pablo Franco Ponce, nombrándose para reemplazarle al de la propia clase y cuerpo D. Rafael Rosselló Aloy, quien deberá continuar perteneciendo al mismo cuerpo para percibo del sueldo entero de su empleo.

Habiendo transcurrido con exceso el plazo de 30 días señalado por el Gobierno de provincia para admitir reclamaciones relativas á lo solicitado por la Compañía de Ferro-carriles de Mallorca sobre que fuese declarado de utilidad pública el trozo de línea en proyecto, que comprende las secciones 4.ª y 5.ª del ramal de Santa Maria á Manacor por Felanig, esto es, el trayecto desde Montuiri á dicha ciudad, sin que se haya presentado reclamación alguna; habiéndose obtenido igual resultado en las alcaldías de Montuiri, Porreras y Felanig y tenida cuenta de haber informado favorablemente la comisión provincial, dicho Gobierno civil ha tenido á bien declarar de utilidad pública para los efectos de la expropiación forzosa y demás que haya lugar, la construcción de las expresadas secciones con arreglo al proyecto presentado por la mencionada Compañía.

El vapor *Cataluña* abandonó á las cinco de la tarde de ayer este puerto con rumbo al de Barcelona, llevándose la valija, cuarenta y siete pasajeros y carga.

Por el Gobierno de la provincia se encarga la busca y captura del preso Juan Antonio Rodríguez Peña, (a) Caballo, fugado de la cárcel de Lillo.

Se está almacenando en el parque de artillería de esta plaza, situado en el que fué cuartel de las Bóvedas el material que se tenía en diversos puntos, tales como los cañones del modelo Ordoñez que estaban en el baluarte del Temple y otros.

Todas las tardes, diez ó doce limpiabotas que se reúnen en el paseo del Borne, molestan con sus juegos y palabras á los que por allí transitan.

Al pasar ayer por la mañana una manada de corderos, traídos por el vapor *Isleño*, por la ronda del Levante, en las inmediaciones de la puerta de La Portella, fueron atropellados por un carruaje que transitaba por allí, el cual pasó una rueda por encima de uno de dichos animales y lo dejó muerto en el acto.

El dueño del cordero y el conductor del carro se liaron de palabras y hubieran llevado algo lejos la contienda sin la intervención de un agente de vigilancia que les mandó comparecer en la Inspección en donde fueron puestos de acuerdo.

La Comisión provincial en uso de las atribuciones que le confiere la ley vigente anuncia las correspondientes subastas que tendrán efecto en el salón de actos de la Diputación, para contratar el suministro del pan de primera, segunda y tercera clase que se necesite en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la In-

clusa de esta ciudad para el consumo de los asilados durante el próximo año económico.

Dichas subastas se verificarán el día 22 de Junio por el orden siguiente; á las doce de la mañana la del pan de primera clase, cuyo consumo se calcula en 9.254 kilogramos y cuyo tipo máximo es de 0'44 pts. por kilogramo; á las doce y cuarenta y cinco minutos, la del pan de segunda calculado su consumo en 34.392 kilogramos siendo el tipo 0'34 pts. el Kg. y la del pan de tercera á la una y media, suponiéndose un consumo de 77.279 kilogramos y señalándose un tipo máximo de 0'30 pts. por Kilogramo.

Entre los pasajeros embarcados ayer por la tarde en el vapor *Cataluña* que salió con rumbo á Barcelona, figuraban el Sr. Conde de Korominos distinguido poeta, que ha pasado una temporada con su amigo S. A. el Archiduque Luis Salvador en sus fincas de Miramar.

Marcharon también á Barcelona doña Matilde Weyler, hermana del Excmo. Sr. Capitán General de Cataluña, el literato P. Mir, doña Carmen Caro y Caro, hermana política del Sr. Conde de Ayamans, D. Antonio Vico, y la señora Contreras y seis artistas más.

El día oficial

30 Mayo 1895

Cédulas personales.—Son contraventores á la instrucción del impuesto de cédulas personales; 1.º, los que en las hojas para la formación de los padrones cometan falsedad respecto á las circunstancias que enumeren; 2.º, los que carezcan de cédula; 3.º, los que la hubieran obtenido de clase interior á la que les correspondía; 4.º, los que sin haberla adquirido practiquen algún acto, para el cual fuere necesaria; 5.º, los funcionarios públicos que no exigieran la exhibición de cédulas ú omitan la anotación ó certificación de las mismas; 6.º, los alcaldes ó jefes de Administración que no incluyeran en los padrones, individuos obligados á obtener cédulas ó dejaren de imponer el recargo, por no haberlas obtenido á tiempo; y 7.º, los funcionarios públicos que con sus actos den lugar á que se cometa defraudación. Los que se hallaren en los casos 2.º, 3.º y 4.º, incurrirán en la multa del duplo del valor de la cédula, y los que se hallaren en los casos 1.º, 5.º, 6.º y 7.º, incurrirán en el pago de una multa igual al duplo del valor de la cantidad que por su causa se hubiera defraudado. (Arts. 40 y 41 de la instrucción de 27 Mayo 1884).

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

(EDICIÓN DE LA TARDE)

Fiestap pedagógica

Madrid 28 á las 9 m.

Valencia.—La fiesta de clausura del Congreso Pedagógico que ha tenido efecto en el Teatro Principal, ha resultado brillantísima, habiendo acudido á presenciarla un público fabulosamente numeroso.

Se han leído telegramas de la Reina Regente y de los señores Cánovas, Sagasta, Bosch, Navarro Reverter, Canalejas, Moret, Vega Armijo, Montero, Puigserver, Echegaray, Núñez de Arce y cardenal Sancha, asociándose á dicho Congreso. Después se procedió á la repartición de premios.

Sepelio y exhumación

Madrid 28 á las 9'10 m.

Un telegrama particular que se ha recibido de la isla de Cuba manifiesta que después de haber sido enterrado en Remangnaguas el cadáver de José Martí, el general Martínez Campos ordenó que fuese exhumado y mandó llevarlo escoltado á Santiago de Cuba, en donde lo tuvo expuesto por espacio de veinte y cuatro horas. Lo custodiaban cien soldados.

Ayer á las ocho de la mañana se le dió definitiva sepultura en Santiago de Cuba.

En Italia

Madrid 29 á las 9'25 m.

Roma.—El resultado total de las elecciones generales que acaban de verificarse se ha dado el computo siguiente: 313 ministeriales, 154 de oposición, 31 radicales y 14 socialistas, habiendo resultado 40 actas nulas.

Nueva catástrofe

Madrid 28 á las 9'40 m.

Lisboa.—Ha ocurrido la explosión de una caldera de la draga que servía para las obras del puerto matando á seis hombres que fueron arrojados á gran distancia. La draga se fué á pique.

Buen servicio

Madrid 28 á las 9'45 m.

Barcelona.—Han sido capturados los presuntos autores del robo y asesinato frus-

trado, perpetrado en la calle del Conde Wifredo.

La víctima, á la cual creían muerta lo ha acusado y reconocido.

La insurrección de Cuba

Madrid 27 á las 9'55 m.

Asegúrame el Sr. Castellanos no haber recibido ninguna noticia referente á que aumente la insurrección en Cuba.

Me manifestó que las fuerzas insurrectas no pasan de 5000 pero cree reflejando las opiniones del Sr. Martínez Campos, que la campaña será más larga y costosa de lo que se creía.

Los presupuestos.—El cadáver de Peral.

Madrid 28 á las 10'10 m.

Insistese en asegurar que adelantará rápidamente la aprobación de los presupuestos.

Mañana llegará el cadáver del malogrado inventor Isaac Peral.

Todavía se ignora si será enterrado en Madrid ó en San Fernando.

(EDICIÓN DE HOY)

Establecimientos militares

Madrid 28 á las 11'20 m.

El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra publica una disposición referente á que los establecimientos militares rindan precisamente cuentas al mes siguiente del principio de año económico.

Estas cuentas las enviará la Intervención general del ramo, en el mes de Agosto al Tribunal de cuentas del Reino para su examen.

Martínez Campos.—Mella

Madrid 28 á las 11'50 m.

El Gobierno ignora en este momento donde se encuentra el Capitán General de Cuba.

Esta se explica por la dificultad de comunicaciones.

Los diarios oficiales publican el nombramiento del General Mella á las inmediatas ordenes del señor Martínez Campos.

Ruiz Zorrilla

Madrid 28 á las 2 t.

A las nueve de la mañana ha salido de Villajoyosa el señor Ruiz Zorrilla dirigiéndose á Burgos.

Fijará su residencia en Tablada, posesión de su propiedad.

Los republicanos centralistas

Madrid 28 á las 2'45 c.

Entre la Comisión dictaminadora de la Asamblea Centralista acerca de la concentración de los partidos republicanos, predomina la tendencia de que no deben fusionarse los partidos, sino que debe haber cierta inteligencia á fin de corregir la proclamación de la república, nombrándose directores, quienes, en cada caso deberán señalar la conducta que haya de seguirse.

El viaje

Madrid 28 á las 6 t.

Alicante.—El señor Ruiz Zorrilla se dirigió á la estación de San Vicente sin entrar en Alicante.

Muchos de sus amigos han ido á despedirle.

Sesión del Senado

Madrid 28 á las 6'50 t.

Bajo la presidencia del señor Montero Rios empieza la sesión á las tres de y 45 minutos de la tarde.

El señor Cuesta Santiago, denuncia un contrabando de trigo extranjero.

El señor Duque de Tetuán promete comunicar la denuncia al Ministro de Hacienda señor Navarro Rever.

Proposiciones

Madrid 28 á las 4 t.

El señor Gullón apoya una proposición de ley declarando la compatibilidad de los catedráticos de los cuerpos docentes de Madrid para el cargo de diputados, de Consejeros de Instrucción pública y de Director general del ramo.

El señor Rey apoya otra modificando la ley de policía y sanidad de minas.

El señor Groizard pide se exijan los títulos á los directores de los colegios particulares que tienen derecho á formar parte de los tribunales de examen.

Mencheta

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	70 00
Cambio Mallorquín	15 00
Fomento Agrícola.	65 00
Ferro-carriles de Mallorca	30 00
Alumbrado por Gas	115 00
Salinas de Ibiza	000 00
La General Mallorquina	45 00
Bonos municipales.	32 00
La Islaña Marítima	46 00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros	0 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 28 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior perpétuo	71 20
4 por 100 exterior perpétuo	81 25
4 por 100 amortizable	82 00
Cubas.	106 40
Banco de España	387 50
Tabacos	194 50
Francos	12 4)
Libras.	00 00

Barcelona 28 de Mayo á las 4 t.	
4 por 100 interior	70 98
4 por 100 exterior	81 35
4 por 100 amortizable	00 00
Cubas 86.	107 00
Coloniales	0) 0
Nortes	22 90
Francia	18 90
Madrid	70 90
París	72 18
Renta francesa	000 00
Londres	00 00

ESTADÍSTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos:
Día 26.—Varones 3. Hembras 2.
Matrimonios:
Día 26.—Ninguno.
Defunciones:
Día 28.—Francisco Lluís Llompart, viudo, 82 años, Arrabal, pulmón.
Bartolomé Frau Casas, casado, 75 años, c. del Agua, no consta la enfermedad.
Ricardo Cortés Miró, casado, 40 años, c. de San Bartolomé, afección cardiaca.
Esperanza Barceló Planas, viuda, 85 años, c. de Pont y Vich, congestión cerebral.
Margarita Alcover Payeras, viuda, 56 años, c. de Miró, anemia.
Catalina Bestard Ferrer, soltera, 21 años, c. de Balaguer, tuberculosis.
Antonia Más Nadal, 5 años, c. del Sindicato, coqueluche.

Hospital provincial:
Día 27.—Entradas, 4: 1 varón y 3 hembras.—Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, serena y diáfana.
Horizonte.—Arbolado en todo el círculo.
Idem del viento.—Brisa suave del S.
Idem de la mar.—Calmá y rizada.
Buques á la vista.—Ninguno.
Vigia de Porto-pi.—Sin señal.

Buques fondeados:
Día 28.—Vapor inglés *Lagitta*, de 331 ton., matrícula de Inglaterra, cap. D. E. Smitek, con 22 trip. 7 pas. y su equipo. De Ajacío.
Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 25 trip. 6 pas. y efectos. De Alicante.
Vapor español *Cabrera*, de 38 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Gazá, con 5 trip. y efectos. De Cabrera.

Buques despachados:
Día 28.—Laud español *Joven Miguelito*, de 24 ton., matrícula de Palma, cap. D. J. Llodrá, con 4 trip. 1 pas. y efectos. Para Tarragona.
Vapor inglés *Lagitta*, de 331 ton., matrícula de Inglaterra, cap. D. E. Smitek, con 27 trip. 7 pas. y su equipo. Para la mar.
Vapor español *Cataluña*, de 662 ton., matrícula de Palma, cap. D. E. Terrasa, con 31 trip. 47 pas. y efectos. Para Barcelona.
Vapor español *Isleño*, de 314 ton., matrícula de Palma, cap. D. G. Pujol, con 26 trip. y efectos. Para Valencia.

Mataderos:
Día 28.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 5.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borregos, 0.—Corderos, 97.—Cabras, 0.—Cogajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.
Volatería.—Gallinas, 32.—Pollos, 27.—Gallinas, 104.—Pavos, 4.—Pavas, 5.—Palomas, 00.—Patos, 0.—Conejitos, 0.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en la Misión; exposición á las seis de la mañana; á las diez misa mayor. Al anochecer, trisagio, sermón, *Te-Deum* y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, al anochecer, en la capilla de la Reserva se practicará un ejercicio muy devoto con exposición del Copón.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Confalón, en Santa Eulalia.

Teatro-Circo Balear

Función para hoy

ÚLTIMA SEMANA

Cádiz

El Cura del Regimiento

A las ocho y media.

Nota.—Próximamente estreno del Tambor de Granaderos

TICOULAT (Dentista)

Dentaduras económicas. Extracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde el 15 de Marzo

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6, 11'30 (mixto) mañana y 5'30 tarde.
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

Vapores y Correos

Salidas

Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcudia).
Jueves ninguna.

Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes 11 mañana, de Barcelona (via Sóller); y de Mahón (via Alcudia).
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

(Provisional durante 15 días)

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

Ferrias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanitx; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanitx; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanitx; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanitx; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Sóller y Felanitx; Id. 14, Lluchmayor; Id. 21, Inca y Felanitx; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous bó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles del Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias por esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegda.
Andraig	Pelaires 98	2 tard.	7 m.
S'Arracó	Pelaires 98	2 >	7 >
Capdallá	Santacilia	2 >	8 >
Calviá	Santacilia	2 >	8 >
Esporlas	P. del Olivar	2 >	9 >
Establiment	P. del Olivar	2 >	9 >
Estalench	P. del Olivar	2 >	9 >
Banyalbufar	P. del Olivar	2 >	9 >
Puigpunyent	P. del Olivar	2 >	9 >
Valdemosa	S. Miguel 14	2 >	8 >
Deyá	S. Miguel 84	2 >	8 >
Sóller	S. Miguel 80	2 >	8 >
Bunyola	S. Miguel 80	2 >	8 >
Lluchmayor	Harina 38	2 >	8 30
Santanyi	Harina 38	2 >	8 30
Campo	Harina 38	2 >	8 30
Sancellas	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 >	8 30
Felanig	Mercadal 13	2 >	6 m.
Algaída	Mercadal 13	2 >	6 >
Montuiri	Mercadal 13	2 >	6 >
Porreres	Mercadal 13	2 >	6 >

Hojas del Calendario

MAYO	MAYO
Luna nueva el 24 Ct. creciente el 31 Sale el sol á las 4'30 Pónese á las 7'24	Luna nueva el 24 Ct. creciente el 31 Sale el sol á las 4'30 Pónese á las 7'25
HOY	MAÑANA
29	30
1445. — Batalla de Olmedo; derrota de los Infantes de Aragón	1410. — Terremoto en Barcelona
MIÉRCOLES	JUEVES
149 Santos 216 Restituto y Sisinio mrs., Gaudencio arz., Maximino y Máximo obs., y sta. Teodosia	150 Santos 215 Felix I papa, Anas- tasio ob., Fernan- do III rey de Cas- tilla y de León y Sta. Emelia

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana--Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana á razón de dos céntimos de peseta por línea regular del cuerpo 8.

En tercera plana cinco céntimos por línea.

En la primera diez céntimos.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los Sres. suscritores disfrutará de una rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Además tendrán derecho á tres inserciones gratis en tercera plana de medida regular y que no exceda de diez líneas.

Los anuncios mortuorios de medida natural, ó sea de columna, en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuese el doble ó cuádruple la medida, el precio será también doble ó cuádruple en cada uno de los sitios nombrados.

EN TODO CASO EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos para anuncios permanentes ó de otras clases á precios convencionales.

Además la imprenta de este periódico cuenta con gran número de grabados adecuados á todos los objetos y que pone á disposición de los anunciantes.

5.000 PESETAS CONTRA 1.000

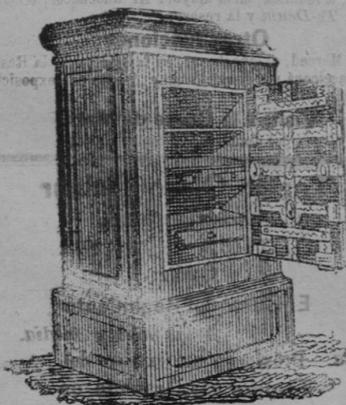
APUESTA EL AUTOR DEL

SÁNDALO SOL á que ningún otro farmacéutico sabe preparar cápsulas de Sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de **Sándalo Sol** contienen 25 centigramos cada una de esencia pura de Sándalo con **SALOL** y **MENTA**, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias.

FRASCO 2 PTAS. 50 CÉNTIMOS

CÁPSULAS-PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

♦ DE CARBONATO DE CREOSOTA, TERPINOL Y CUASINA ♦
Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO, tales como bronquitis, resfriados, toses rebeldes, lesiones pulmonares, TISIS. Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos á base de creosota y guayacol.—Venta: Farmacia de Sol, Corribia 2, esquina plaza Nueva, Barcelona.—Palma: Juan Valenzuela, farmacéutico.



CAJAS DE HIERRO

para guardar caudales, libros, papeles de valor y escrituras, reservadas de incendios y robos.

En la cerrajería de Francisco Martínez, calle de San Agustín, número 22, existen en depósito, construidas y en construcción, tanto para sociedades como para particulares. Dicho fabricante gracias á la práctica adquirida en la confección de las muchas de aquellas hechas y colocadas dentro y fuera de Palma, se propone darlas á un precio nunca visto ni conocido.

PALMA.—Imp. de Amengual y Muntaner

LAS AGUAS MINERALES NATURALES
VICHY CATALÁN
Declaradas de utilidad pública por Real Orden de 5 de Marzo de 1883
Sustituyen con ventaja á sus similares extranjeras
CURAN PERFECTAMENTE
Las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñón, etc., etc.
EMINENCIAS MEDICAS LO ATESTIGUAN
Pídase el VICHY CATALÁN en todas las farmacias de España y América.—Por Mayor: Cebrián y C.ª—Barcelona

Relojería Alemana

Ofrece al público un variado surtido en relojes de bolsillo y de pared.
Composturas en relojes é instrumentos Matemáticos bajo garantía.

Especialista en Cronómetros

GUILLERMO KRUG

38—Calle de Colón, 38—PALMA

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE PALMA Y ARGEL



Salidas de Argel para Palma los días 7 y 27 de cada mes.
" " Palma " Argel " 9 y 29 " "
El servicio empezará el 7 de Junio.
Para informes: Alzamora Hermanos, San Miguel 61 y 63.

MAGNESIA EFERVESCENTE

La acreditada Magnesia Efervescente

Valenzuela

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacia: Plaza de la Libertad 10, y Plaza de la Cuartel 2

VENTA.—Se vende una porción de tierra con casa, botiga, piso, huerto y fuentes, del predio «Son Goy» sita en Portol (Marratxi). Dirigirse al procurador D. Manuel Peña, Molineros 12.

VENTA.—Se desea vender un piano en buen estado. Para informes, Antonio Mas, encuadernador, Call.

ALQUILER.—Se alquila un establo situado en la calle de San Pedro Nolasco, núm. 1. En la misma casa, principal izquierda, informarán.

ALQUILER.—Desde últimos de Junio estará para alquilar en el «Huerto del Socos» un grandioso local con todas las dependencias necesarias para la instalación de una fábrica, taller ó cualquier industria.
Darán razón en la calle Torre del Amor número 6. 2—v—s

ALQUILER.—Se alquila el piso principal derecha de la casa número 1 de la calle de San Pedro Nolasco. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

VENTA.—Se desea vender una casa en Inca, sita en la calle del Comercio y con acceso al de la Perla, inmediato á la Plaza Mayor.
Informará D. Onofre Martorell Prats, Cometas 20, Inca. 10—6—s

Servicio diario



Acaba de establecerse uno de CARRUAJES entre esta ciudad y el vecino pueblo de Establiment.

Las horas de salida de Palma son á las 11 de la mañana, 2 y 7 tarde, y de Establiment á las 6'30 de la mañana, 12'30 y 6 tarde.

Los puntos de parada en Palma, frente al número 57 de la calle de San Miguel, y en Establiment en el estanco del

RULLÓ

ALMONEDA DE MUEBLES

RIERA 6